

Guayaquil, Marzo 29 del 2013

Señores
SOCIOS DE LA INMOBILIARIA 501 S.A.
Ciudad.

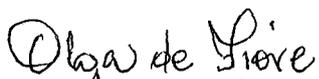
De mis consideraciones:

En cumplimiento a expresas disposiciones legales en mi calidad de Gerente General de la *Inmobiliaria*, pongo a disposición de la Junta General de Accionistas, los Estados de Situación Financiera; Resultado Integral; Estado de Flujo de Efectivo y los anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2012 que reflejan la situación financiera y económica de la INMOBILIARIA 501 S.A. al 31 de Diciembre de 2012.

Las utilidades obtenidas de la Inmobiliaria en el año 2012, ascienden a la suma de US\$ 5.799.51, una vez deducido el pago de Impuesto a la Renta, Participación de Empleados, adicionales y Reserva Facultativa, al respecto me permito sugerir que el saldo sea distribuido a los Accionistas.

Los Estados Financieros y anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2012 que reflejan la situación financiera de la Inmobiliaria, reposan en la Secretaría para conocimiento y estudio de los señores socios, esperando que merezcan su aprobación.

Atentamente,


~~Olga María Loor de Fiore~~
Gerente General